



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 ABO. 2003

RES. H. Nº 966-03

VISTO:

La Res. CS. Nº 107/03 aprobatoria del Plan de Estudios de la Carrera de Postgrado MAGISTER EN POLITICAS SOCIALES Y ESPECIALISTAS EN POLITICAS SOCIALES CON ORIENTACION EN PLANIFICACION Y GESTION e INFANCIA Y DERECHOS DEL NIÑO, en la cual se prevé la aprobación por el Régimen de Promoción para las distintas asignaturas de la citada carrera, que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable Lic. Estela Vazquez, ha elevado el informe correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el plan y programa de estudios, aprobaron por promoción la asignatura: PROBLEMÁTICA SOCIAL CONTEMPORANEA;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: PROBLEMÁTICA SOCIAL CONTEMPORANEA
CARRERA: MAGISTER EN POLITICAS SOCIALES Y ESPECIALISTAS EN POLITICAS SOCIALES CON ORIENTACION EN PLANIFICACION Y GESTION e INFANCIA Y DERECHOS DEL NIÑO
PLAN 2002

L.U. Nº 790.807 CANOVA, NELDA IRIS	8 (OCHO)
L.U. Nº 790.814 LOPEZ, EDUARDO RENE	9 (NUEVE)
L.U. Nº 790.815 MARTIN, CARMEN ROSA	8 (OCHO)
L.U. Nº 790.817 MIRANDA, MARIA JOSE	9 (NUEVE)
L.U. Nº 790.818 MORALES, VICTOR HUGO	9 (NUEVE)
L.U. Nº 790.819 MORELLO, MARIA JOSEFINA	9 (NUEVE)
L.U. Nº 790.820 OLIVERA, YONE ANALIA	8 (OCHO)
L.U. Nº 790.821 PALMA, NEMI CAROLINA	7 (SIETE)
L.U. Nº 790.827 RIVAS, GUILLERMO AURELIO	7 (SIETE)
L.U. Nº 790.828 ROSAS, MAURO FERNANDO	7 (SIETE)
L.U. Nº 790.832 TORRES SECCHI, ALICIA MARIA	9 (NUEVE)

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 27/12/2002, según consta en el informe elevado por la docente.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº

966-03

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por la docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Carrera y Departamento Alumnos.

Irs/MJL

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA CULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

